



**VEEDURÍA  
DISTRICTAL**

Prevención - Transparencia - Incidencia

## FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20175000015609

El Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

HACE SABER:

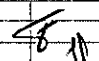
Que dentro del Expediente número 201650012509900848E, se profirió el oficio número 20175000104941 del 10 de octubre de 2017, el cual no fue posible NOTIFICAR PERSONALMENTE al señor (a) Anónimo, puesto que no allegó dirección de correspondencia ni física ni electrónica, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

*"Señor (a) ANÓNIMO Ciudad Asunto: Informe del Trámite Radicado 20172200084132 Expediente 201650012509900848E SDQS 1958982016 Señor (a) Anónimo: En referencia a su escrito radicado bajo el número del asunto, en el que manifiesta inconformidad por el mal estado de la calle 134, me permito remitir para su conocimiento, copia de la respuesta dada por el doctor Rafael Eduardo Abuchaibe López, Subdirector General de Desarrollo Urbano del Instituto de Desarrollo Urbano. Cordialmente, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos"*

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 12 OCT. 2017, y se desfija el 19 OCT. 2017, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.

  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA  
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Aprobó:	J.C. Rodríguez	
Revisó:	Fanny González León	
Elaboró:	Jenny Marcela Rodríguez	